¡PROLETARIOS DE TODOS LOS PAISES UNIOS!

Mundo Obrero

PCE

ORGANO DEL COMITE CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA

AÑO XLVII NUM. 16 — 20 de abril, 1977 — Precio: 15 pesetas

El pleno ampliado del Comité Central

La opción está entre dictadura y democracia

subrayó Santiago Carrillo a la prensa

Este número de MUNDO OBRERO está esencialmente dedicado al Pleno ampliado del Comité Central del Partido Comunista de España, celebrado en los pasados días 14 y 15. Al término de la reunión, al resumir en rueda de prensa las principales conclusiones del Comité Central, Santiago Carrillo hizo una intervención en la que, tras comunicar la aprobación del Programa Electoral y de las candidaturas comunistas para el Congreso, dijo:

El C. C. ha aprobado también reivindicar una vez más, con toda energía, la legalidad para cuantos partidos políticos la han solicitado y están esperándola, así como la rápida liberación de todos los presos políticos, condiciones necesarias para que las elecciones sean auténticamente libres.

***A la vez,* el C. C. ha examinado las consecuencias que se derivan de la legalización del Partido Comunista de España. Para nosotros este acto tiene una gran importancia, vemos en él un cambio considerable en toda la situación política española, cambio cuyas repercusiones de toda índole están en la mente de todos ustedes. Ese cambio representa la inclusión del PCE en la vida nacional con todos los derechos y deberes correspondientes. Y es este cambio el que, tras una detenida deliberación, nos ha llevado a reconsiderar nuestra actitud hacia los símbolos y emblemas de un Estado que acaba de reconocerle. Por eso, en tanto que representativa de ese Estado que nos reconoce, hemos decidido colocar hoy aquí en la sala de reuniones del C. C., al lado de la bandera de nuestro Partido, que sigue y seguirá siendo roja, con la hoz y el martillo, la bandera del Estado español, la bandera bicolor. En lo sucesivo, en los actos del Partido, al lado de la bandera de éste, figurará la bandera con los colores oficiales del Estado. Estimamos que, siendo una parte de ese Estado, aunque nos hallemos en un período de transición, la bandera de él no puede ser monopolio de ninguna fracción política, ni mucho menos podríamos abandonarla a los que intentan hacer uso de ella para impedir el paso pacífico de la dictadura a la democracia. Esa bandera es, hoy por hoy, una bandera de todos los españoles, independientemente de las ideas políticas que profesen.**

El Partido Comunista de España acogió, en un primer momento, con grandes reservas la instauración de la Monarquía, pero nosotros somos hombres que se atienen a los hechos. Los hechos que estamos presenciando son que bajo el Gobierno de la Monarquía se está avanzando hacia el restablecimiento de las libertades democráticas en España, de las que es parte nuestra legalización, aunque falten todavía otras medidas que esperamos se produzcan y que contribuiremos a que sean realidad. Ante eso nosotros tenemos que declarar que si en el proceso de paso de la dictadura a la democracia, la Monarquía continúa obrando de una manera decidida para establecer en nuestro país la democracia, estimamos que en unas próximas Cortes nuestro Partido y las fuerzas democráticas podrían considerar la monarquía como un régimen constitucional y democrático, en el cual sería posible ventilar las diferencias políticas y sociales que cruzan a la sociedad española. Naturalmente, si no fuera así, nosotros no tendríamos ningún compromiso que nos atara en ese sentido.

Es cierto, todo el mundo lo sabe, que nosotros hemos defendido la república, y que las ideas de nuestro Partido son republicanas, pero hoy la opción no está entre Monarquía o república, hoy la opción está entre dictadura y democracia, y estamos viendo que no son pocos, y sobre todo no tienen posiciones débiles, los nostálgicos de la dictadura que querrían a todo precio provocar un proceso involutivo en nuestro país, que nos llevase de nuevo a los peores tiempos del pasado.

El C. C. ha reafirmado sus conocidas posiciones en cuanto al reconocimiento pleno de la personalidad de las nacionalidades, pueblos y regiones de España. Nosotros no concebimos una España unida si no es sobre la base de ese pleno reconocimiento, pero al mismo tiempo tenemos que declarar que España es una realidad histórica que hemos defendido siempre y que defenderemos, y que al mantener el derecho a la diversidad de los distintos pueblos que forman España estamos convencidos de ser a la vez enérgicos y clarividentes defensores de la unidad de lo que es nuestra Patria común.

Queremos decir, por otra parte, ante lo sucedido ayer, y ante el peligro posible de provocaciones semejantes, que, venga de donde venga la violencia terrorista, en estos momentos es una ayuda a las fuerzas negras que están tratando de hacer retroceder nuestro país al pasado fascista. Y por eso consideramos necesario que las fuerzas democráticas de izquierda, centro y derecha, redoblen su vigilancia a fin de impedir dar el menor pretexto, la menor posibilidad que justifique esas actividades de tipo violento y terrorista.

Quiero insistir en la voluntad de nuestro Partido, y en la reunión del Comité Central estaban, además de todos sus miembros, los secretarios de todas nuestras organizaciones provinciales y los cabezas de candidatura a las próximas Cortes, es decir, una representación muy completa de los dirigentes más autorizados del Partido; quiero insistir en nuestra decisión de jugar el juego democrático con todas las consecuencias y aceptar el fallo electoral, sea éste el que sea.

NUESTRO CAMINO

Más adelante, Santiago Carrillo definiría en estos términos el camino que el PCE se propone recorrer:

"Defender hasta el fin, con toda consecuencia, los intereses de la clase obrera que compone nuestra base social. Defender hasta el fin los intereses de los hombres del campo, de los cuales nos consideramos representantes. Defender hasta el fin los intereses de las fuerzas de la cultura, de los pequeños y medios empresarios; de los diversos pueblos de España. Defender hasta el fin el derecho de los jóvenes a que se respete su participación en la vida política, a que se les garantice trabajo y educación. Defender hasta el fin la causa de la liberación de la mujer, de conseguir que la mujer sea en este país la igual al hombre. En una palabra, defender con todas nuestras energías la causa de todos los humildes, de todos los oprimidos, de todos los desheredados.

Defender la causa de la democracia y el socialismo. Lo hemos hecho durante cuarenta años bajo tierra, subterráneamente. Ahora lo haremos a cielo descubierto, lo haremos al aire libre, como hemos celebrado esta reunión, sin arrogancias, sin triunfalismos, pero, a la vez, con la dignidad de un Partido que se ha forjado en la adversidad y que ha adquirido un temple de acero, un profundo dominio de sí mismo, de la realidad, un Partido con nervios firmes, un Partido que no tiembla cuando tiene que cumplir su deber".



Otra vez se estrellan

Inspiraron la matanza de Atocha para provocar una respuesta desesperada que diera pretexto a su golpe. Y se estrellaron ante la firme serenidad de quienes alzaron los cuerpos de los caídos no como bandera de venganza, sino de llamada a la repulsa del crimen fascista. El país se descubrió respetuoso ante el cortejo formado por cientos de miles de comunistas y otros demócratas por las calles de Madrid. Encarnaban el orden cívico, el sentido de responsabilidad nacional.

Han conspirado de nuevo para encender nuevas hogueras fratricidas. Para oponer banderas a banderas, españoles en uniforme a españoles del trabajo y la cultura, para levantar agresivamente falsas opciones.

Y otra vez se estrellan. La legalización del Partido Comunista no constituye una amenaza, sino un acto de estabilización de la vida española. La bandera del Estado español no pertenece a las facciones, sino a todos los españoles de esta España de hoy. Pueblo y Ejército no han de revivir —remorir— tragedias que no debimos nunca conocer. Y la auténtica opción se establece entre dictadura y democracia.

El Comité Central del Partido Comunista de España dio la respuesta que la paz de España y la causa de la libertad requerían. Al tiempo que las fuerzas políticas y sociales del país conscientes, y la prensa responsable, y las instituciones que ponen el interés de la patria sobre todo, rechazaban la reiterada provocación ultra.

"¡Yo no he sido! ¡Yo no he sido!", se apresuran a clamar en estos últimos días quienes, apenas hace una semana, calificaban de "traidor" a Suárez e incitaban al "progrom" anticomunista, para truncar, una vez más, el renacimiento de España en la democracia y el ejercicio por los españoles de su soberanía ciudadana.

La reunión del Comité Central del PCE

Apuntes de un pleno excepcional



Vista parcial de la sala.

"Nos encontramos en la reunión más difícil que hayamos tenido hasta hoy desde la guerra... En estas horas, no digo en estos días, digo en estas horas, puede decidirse si se va hacia la democracia o si se entra en una involución gravísima que afectaría no sólo al Partido y a todas las fuerzas democráticas de la oposición, sino también a las reformistas e institucionales... Creo que no dramatizo, digo en este minuto (la voz de Santiago Carrillo, hasta aquí grave y solemne, cobró un énfasis particular) *lo que hay".*

Y lo que había en ese momento, a las trece horas del día 15 de abril, era un país en vilo, —aunque de ello sólo tuvieran plena y cabal conciencia los medios políticos e informativos— como consecuencia de la tentativa de Alianza Popular y otras fuerzas ultras de instrumentalizar a ciertos sectores de las Fuerzas Armadas en una nueva maniobra de desestabilización. El proceso de marcha a la democracia se hallaba en esos momentos en el filo de la navaja. Las declaraciones e instigaciones a la sedición hechas por los dirigentes de Alianza Popular, así como su tentativa de reunir a las Cortes en una sesión especial; la publicación en la víspera por "El Alcázar" de una nota provocativa referente al Consejo Superior del Ejército, en la que se decía que "el Ejército está dispuesto a resolver los problemas por otros medios si fuera necesario"; y una serie de rumores alarmantes constituían los elementos más visibles de esta "estrategia de la tensión".

De la intervención de Santiago Carrillo —a la que pertenece el párrafo transcrito—, que marcó el momento clave de la reunión plenaria del Comité Central del PCE, surgió el debate que culminaría en la adopción por el pleno, con once abstenciones y ningún voto en contra, de las decisiones que fueron comunicadas por Carrillo en la conferencia de prensa, y que el lector hallará en la primera plana de este número. Unas decisiones, había dicho Carrillo, que van a exigir del Partido un gran esfuerzo político para hacer comprender a las masas nuestra actitud, "Una actitud basada en la responsabilidad revolucionaria".

La gravedad de la situación no alteró la serenidad con que el pleno había desarrollado sus debates durante los dos días que estuvo reunido. "La calma y la firmeza con que estamos aquí —manifestó Carrillo— dicen mucho de la responsabilidad del Comité Central". Y, en efecto, fue el sentido de la responsabilidad el que presidió el debate que daría lugar a esas decisiones. Ello hizo que en ningún momento el carácter emocional que revestían algunos aspectos de las cuestiones en discusión se sobrepusiera a la racionalidad y realismo con que las abordaron cuantos intervinieron en el debate.

Era la primera reunión del Comité Central en la legalidad, ocho meses después de la celebrada en Roma a la que algunos de sus miembros —Sánchez Montero, Lobato, Romero Marín...— no pudieron asistir por hallarse entonces privados de libertad. Sí era la primera reunión legal, pero la alegría de todos estaba mediatizada por la gravedad de la situación. "Hubiera preferido, dijo Carrillo, celebrar este acto en la euforia de nuestra legalización, pero la realidad es la re-a-li-dad". Sin embargo, si la alegría estaba prohibida por la re-a-li-dad, nada en cambio podía ponerle candados a la emoción, visible en todos, de hallarse allí reunidos. A plena luz y en Madrid. Con la ausencia, eso sí, de Dolores Ibárruri. Y la más dolorosa aún —evocada por muchos con gran emoción— de los que, víctimas de la dictadura, no han podido llegar a ver este gran momento.

UNA VOLUNTAD PROGRAMADA

El pleno del Comité Central, ampliado con la participación de cuarenta y cinco militantes más (secretarios regionales del Partido y algunos candidatos no pertenecientes al C. C.) se abrió en presencia de la prensa con la lectura por el secretario general del informe político, cuyo contenido se resume en tercera página.

Los trabajos del pleno se centraron en la discusión del informe político, en la elaboración definitiva de las candidaturas para las elecciones legislativas y en la revisión del programa electoral. La discusión del informe político se realizó en sesión plenaria, en tanto que los otros dos temas se debatieron en sendas comisiones de trabajo, moderadas, respectivamente, por Ignacio Gallego y Ramón Tamames.

La modestia, o si se prefiere, la exigüidad del local, dificultó los trabajos de las dos comisiones al deber realizarse simultáneamente a uno y otro extremo de la sala. La viveza de los debates hizo que a veces se mezclaran las voces de una y otra comisión, y en algún momento Gallego y Tamames hubieron de rivalizar como tenores para poder hacerse oír.

Como era lógico esperar, el programa electoral fue el que atrajo más participantes. Se trataba de someter a discusión el proyecto de programa elaborado a partir de los programas sectoriales realizados por las diferentes organizaciones del Partido.

Ramón Tamames precisó que los criterios que habían presidido la elaboración del programa eran los de dar en él cabida a los problemas fundamentales, pero con la mayor brevedad y claridad posibles.

Pese a esta preocupación por la brevedad, que llevó a alguien a decir que la mejor contribución que podía hacerse al programa era la de reducir aún más su extensión, fue tan rica la discusión y tan grande el número de aportaciones, que Tamames, temeroso de que el programa se transformara en un libro, hubo de recordar frecuentemente la existencia de programas sectoriales muy completos tras las grandes líneas generales del programa electoral, en las más diversas materias: sanidad, enseñanza, cultura, trabajo, agricultura, medios de comunicación social, etc... Sin embargo, el programa acogió numerosas e interesantes aportaciones de los participantes, que, entre todos, representaban allí prácticamente todas las actividades y disciplinas humanas. Y ello se puso allí de manifiesto en una discusión a la que aportaron sus conocimientos albañiles y catedráticos, metalúrgicos y médicos, campesinos y abogados, economistas y mineros, ingenieros y artistas, amas de casa y funcionarios...

Esta pluralidad de oficios y profesiones, de ramas del saber y hacer humanos, se refleja asimismo en la composición de las listas de candidatos del PCE encargados, con todo el conjunto del Partido, de divulgar el programa aprobado el viernes pasado por el C. C. Un programa, se dijo, que no es testimonial sino un verdadero programa de Gobierno que da una alternativa a la crisis, que da una respuesta global a las necesidades y problemas de la sociedad española en la etapa presente. El carácter global de esta respuesta halla correspondencia en esa amplísima representatividad social de los candidatos del PCE: la de los intereses de todos los trabajadores españoles.

Pero más aún que los programas —¿qué es lo que no prometen en el suyo los franquistas de Alianza Popular?—, importa la voluntad de realizarlos. En los candidatos del PCE nombrados el viernes por el Comité Central, esa voluntad es una política. La política del PCE.

UN DOCUMENTO EXCEPCIONAL

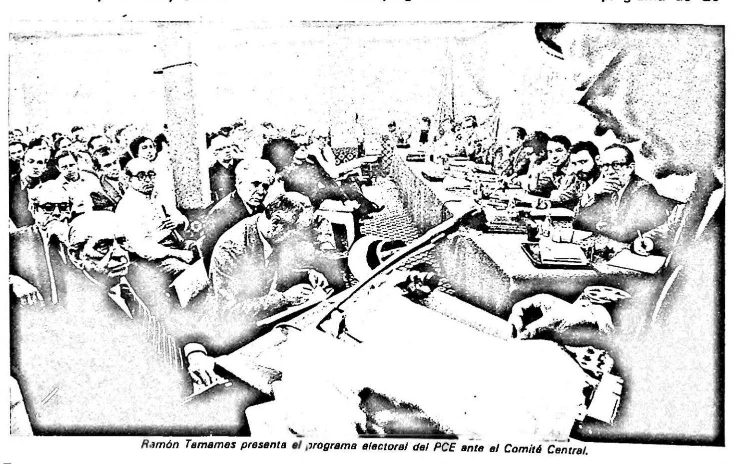
Si esta crónica no tuviera a MUNDO OBRERO por destinatario, uno podría hacer, sin inhibición ni pudor alguno, el comentario que merece el informe político presentado por el secretario general. No hay más remedio, sin embargo, que decir que se trata de un documento político excepcional por el rigor y la claridad con que refleja la situación política actual. Y hay que decirlo, porque ello explica que, a lo largo de las numerosas intervenciones ante el micrófono, fueran muy escasas las críticas al informe político, y referidas únicamente a cuestiones puntuales.

Las críticas enunciadas se limitaron, en efecto, al tema de la amnistía, insuficientemente tratada a juicio de David Morín y Félix Pérez, de Euskadi, a la apreciación que se hace en el informe de la Ley Electoral, con la que se manifestó en desacuerdo Javier Pérez, de Sevilla, y, por último, a la insuficiencia que para Julián Ariza significaba la falta de argumentación con que el informe hablaba de la imposibilidad de la constitución de un frente democrático electoral para el Congreso. Hecha la salvedad de estas críticas —a la que Santiago Carrillo dio acogida y satisfacción tanto en el pleno como en la conferencia de prensa—, el consenso hallado por el informe fue tan grande que las intervenciones de los miembros del C. C. se desviaron del informe en sí mismo para concentrarse en dos temas fundamentales de interés inmediato: la campaña electoral y el crecimiento del Partido.

Pasa a la pág. 4/5

Legalización de todos, libertad para todos

"El C. C. del PCE, reafirmando la posición que ha venido defendiendo hasta aquí, decide hacer pública una vez más su demanda de que sean puestos en libertad todos los presos políticos y de que sean legalizados todos los partidos políticos y organizaciones sindicales, necesidad insoslayable de la democracia".



Ramón Tamames presenta el programa electoral del PCE ante el Comité Central.



REDACTORES Y COLABORADORES
Carlos Alvarez, Andréu Anglada, José Arnal, Josu Azurmendi, Alejandro Coca, Alberto Duero, Miguel Esteban, Jesús Izcaray, C. Martín Muñoz, Francisco Ortiz, Carlos P. País, Andréu C. Serra, Aurora Martín, M. Sánchez Molbatán, "El Zurdo", R. Vázquez Prada, Pedro Valdés. Secretario de Redacción: Antonio Mullor. Confección: José Luis Delgado.
Director: FEDERICO MELCHOR
Hauser y Menet, S. A. Plomo, 19. Madrid-5. D. L.: M. 13.200-1977

El informe de Santiago Carrillo

Victoria de la reconciliación nacional

"Hemos luchado para conseguir que España sea un país donde hombres y mujeres dejen de sufrir a causa de sus ideas y creencias, sean las que sean. Para que ninguna voz triunfalista ahogue o amenace con ahogar las voces discrepantes de los demás. Para que se instaure un auténtico pluralismo".

Esta definición de un pasado histórico y de un objetivo político abrió el informe que Santiago Carrillo presentaba al Pleno del Comité Central en el momento en que éste abría sus trabajos "a la luz del día", con la legalidad del Partido recuperada, renunciando a la exposición de las heridas sufridas, en la fidelidad a los héroes y mártires de un tan largo camino.

"Si hemos afrontado sacrificios no ha sido con una voluntad de revancha y, menos todavía, de venganza. Para nosotros, incluso para los que la vivimos, la guerra es Historia". Y a quienes aún se expresan "como si la guerra civil se hallase todavía abierta, España les volverá la espalda y terminarán siendo una minoría nostálgica, extranjera en su propio país".

Sin triunfalismo, Carrillo iba a limitarse a constatar la victoria de la "legalidad", subrayando que el Partido Comunista respetará "estrictamente los derechos de los demás", defendiéndolos incluso "cuando alguien trate injustamente de limitarlos". La legalización comunista, que no constituye una amenaza para nadie, aunque el señor Fraga sostuviera lo contrario. "Por nosotros —añadió Carrillo—, puede Fraga seguir lanzando imprecaciones. Cuando nosotros proponemos entrar en un período de distensión, de convivencia entre españoles, los discursos del líder de Alianza Popular pueden ser el contrapié que subraye y exalte el valor de la democracia".

Y por ser contrapié de la democracia, los partidarios de ésta y de la convivencia —puntualizaría Carrillo—, *debemos "esforzarnos porque* Alianza Popular tenga los menos votos posibles en las elecciones". Porque lo contrario "todos lo sufriríamos, desde el Gobierno y las instituciones hasta la oposición; unos, porque, según él (Fraga), han traicionado y dado un golpe de Estado; otros, porque no hemos cesado de luchar por la libertad". "Alianza Popular es el peligro más serio de involución para la incipiente libertad española".

Santiago Carrillo agradeció a las fuerzas democráticas su solidaridad con la lucha por la legalización del PCE, "en particular —dijo—, a aquellas que respaldan a la Comisión negociadora de los diez, que ha intervenido con eficacia, a veces no reconocida suficientemente, en la acción por que el proceso de democratización se lleve a cabo con las máximas garantías posibles".

Carrillo recordó que la oposición "no disponía de más instrumentos de fuerza que la movilización de los sectores más avanzados de la ciudadanía", fuera de la cual no quedaba más que "retirarse al Aventino, lo que éticamente podía parecer admirable, pero políticamente hubiera resultado una catástrofe". De otra parte, la oposición "reunía un espectro de fuerzas muy diverso y contradictorio, desde la derecha civilizada hasta la izquierda; espectro que era menester ampliar para reducir el peso político de las fuerzas dictatoriales. Si hay algún milagro, es que esa oposición se haya mantenido unida, sobre unos cuantos puntos fundamentales, cuando tantas tentaciones de dispersión la han presionado".

Y Santiago Carrillo rindió testimonio de respeto, entre otras personalidades, a los señores Ruiz-Giménez, Satrústegui, Fernández Ordóñez, Jáuregui, Cañellas, Paz Andrade, Molins, Tierno Galván, Morodo, Felipe González... y a quienes iniciaron en la Junta Democrática el proceso unitario: señores Abelló, García Trevijano, Cossío, Calvo Serer, Rojas Marcos...

EN LA MISMA GALERA

El secretario general del PCE indicó que la diversidad de la oposición se pondrá, naturalmente, de relieve en el período electoral. Pero, añadió, cabe imaginar que la dialéctica electoral es susceptible de provocar excesos polémicos y de hacer olvidar, en la búsqueda de votos, que después, como antes de las elecciones, las fuerzas democráticas nos hallamos remando juntos en la misma galera. El Partido Comunista no olvidará esto en ningún momento y no buscará votos a base de juicios agresivos para personas o grupos con los que, pasado el período electoral, e incluso durante éste, deberá cooperar en la tarea común de asentar la democracia y de estabilizarla. En este sentido, el voto por las candidaturas comunistas será un voto en favor del mantenimiento de la unidad de las fuerzas obreras y democráticas".

EL PACTO CONSTITUCIONAL

Pacto "que vaya desde el centro —comprendidas fuerzas que con su conducta han mostrado haberse apartado verdaderamente del franquismo a lo largo de este proceso— hasta la izquierda. Pacto para lograr el carácter constituyente de las próximas Cortes, que elaboren una Constitución capaz de asegurar las plenas libertades y el libre juego para todas las fuerzas político-sociales del país; la autonomía de nacionalidades y regiones; el respeto a los derechos humanos y los otros puntos que se indican en el proyecto electoral... Cortes Constituyentes que, luego de aprobar una nueva Ley Electoral, se disuelvan para dar paso a unas Cortes ordinarias".

El establecimiento del pacto no sería suficiente —advirtió Carrillo— si no se elabora una táctica que dé mayoría en el Congreso y el Senado a las fuerzas interesadas en aquél. Y ante la imposibilidad de crear "un frente electoral, entre otras razones por el peso de la política atlántica" en los partidos de homologación europea, cabe la solución de ir separados a las elecciones para el Congreso, aprovechando el sistema proporcional. Sin embargo, para el Senado el PCE sigue propugnando las candidaturas comunes, a fin de impedir que ese organismo se transforme en un "baluarte neofranquista donde se estrellen todos los intentos de transformar en constituyentes las próximas Cortes".

MAYORIA DE CENTRO-IZQUIERDA

"Dentro de la actual relación de fuerzas —diría Santiago Carrillo en otro momento de su informe—, la posibilidad inmediata más favorable que podemos lograr es una Cámara donde la mayoría sea de centro-izquierda. No podemos pensar en estas elecciones en una mayoría de izquierda, aunque trabajemos a fin de crear condiciones favorables para ello en las próximas o las siguientes. Pero tampoco es inevitable, contra la opinión de algunos amigos, que nos hallemos ante una Cámara dominada por la derecha neofranquista. Existe la posibilidad de que haya una mayoría de centro-izquierda, incluyendo en ella a socialistas y comunistas", lo que no significa, precisó, "que socialistas y comunistas participemos, de entrada, en el Gobierno. Sin tener ministros, podemos lograr, si actuamos de acuerdo, ejercer una participación real en la elaboración de la política... por lo que representamos entre las fuerzas vivas y dinámicas del país, sin cuya participación es imposible resolver los grandes problemas que tiene España. Lo que es claro es que el centro, sin tener en cuenta a los grandes partidos obreros, resultaría impotente para gobernar el país. Y que la derecha tiene las mismas 'soluciones' utilizadas durante cuarenta años, que nos han traído a la crisis en que nos hallamos".

Carrillo concluyó esta parte de su informe subrayando el carácter impracticable de un "centro-izquierda anticomunista", ajeno a la realidad española y a los cambios que se producen en Europa.

LA LLAMADA "POLITICA MODERADA"

"Si la sedicente *moderación* de nuestra política ha sido, o no, acertada, lo dicen los hechos. Los hechos son que el Partido Comunista ha recuperado la legalidad, y que eso, en este país, si bien no es la *ruptura democrática* sí representa una ruptura importante con el pasado y un paso trascendental hacia la democracia auténtica". Y destacando que el camino de paso de la dictadura a la democracia es estrecho, el dirigente comunista señaló la necesidad de "mantenernos dueños de nosotros mismos, firmes, serenos, con los nervios tranquilos". Con esa política "hemos conseguido mantener las alianzas con las fuerzas democráticas", se ha "obtenido el consenso para nuestra legalización de medios reformistas que hasta hace semanas la combatían resueltamente", se ha "neutralizado a importantes sectores del aparato del Estado que nos observaban ayer aún como enemigos declarados".

"¿Qué otra alternativa existía? ¿Sacar las masas a la calle, batirnos frontalmente contra el aparato del Estado? ¿Y a qué nos hubiera conducido eso si no a una derrota brutal, que los primeros en reprocharnos serían quienes quizá hoy nos critican la moderación?".

"Nuestra moderación —añadiría Carrillo en esta parte de su informe— no implica ningún compromiso más que el que hemos anunciado públicamente hace mucho tiempo: nuestra voluntad de pasar de la dictadura a la democracia pacíficamente mediante el pacto para la libertad".

LAS REGLAS DEMOCRATICAS

Pasando a examinar la pregunta formulada por ciertos sectores de si los comunistas respetarán las reglas democráticas, Carrillo hizo observar que "la reserva en cuestión parece exagerada si las previsiones que se hacen sobre nuestro porcentaje de electores se vieran confirmadas. Quizá se deba a que algunos no estén tan seguros como aparentan de la modestia de ese porcentaje. En cualquier caso —agregó—, en la oposición o en el Gobierno, mañana o pasado mañana, cumpliremos íntegramente el programa que ofrecemos al país y nos atendremos rigurosamente a las reglas del juego democrático".

"¿Harán lo mismo —preguntó a su vez— los franquistas de toda la vida que ahora se dicen demócratas? Porque a nosotros se nos puede criticar por la acción de tal o cual Partido Comunista extranjero, ignorando nuestras distancias con respecto a él. Pero el caso de los reconvertidos recientemente a la democracia es distinto. Son ellos, y no sus homólogos de tal o cual país, quienes han tenido una ejecutoria totalitaria de la que, por ejemplo, Alianza Popular se jacta alegremente".

Seguidamente, Santiago Carrillo abordó la crítica de la supuesta falta de democracia interna en el PCE a causa del centralismo democrático, que significa, precisó, "la aceptación del voto de la mayoría por la minoría, la obligatoriedad de los acuerdos del Congreso y del Comité Central, la prohibición de tendencias y fracciones organizadas. Dentro de esos límites cabe la más amplia confrontación de opiniones. Quienes se adhieren al Partido aceptan esta ley".

Y Carrillo recordó la práctica de otros partidos, concretamente el PSOE, cuyo Comité Federal ha elaborado las candidaturas y adoptado medidas disciplinarias con respecto a organizaciones y militantes.

"La democracia interna del Partido —concluiría sobre el tema— consiste en la posibilidad de una amplia confrontación de opiniones que, en definitiva, lleve a un proyecto común, defendido por todos, y que el Partido se compromete a realizar íntegramente si triunfa".

MINORIA PARLAMENTARIA

"Hay que recordar que en nuestro Partido, a diferencia de otros partidos, burgueses y socialdemócratas, la minoría parlamentaria es un instrumento de representación y acción política, y no un órgano dirigente. La minoría aplica la política que deciden nuestros Congresos y Comités Centrales, como cualquier otro órgano del Partido. El diputado comunista tiene su escaño en permanencia a disposición del Partido, quien lo ha hecho dirigir y quien puede retirarle su confianza no presentándole en las nuevas elecciones si no cumple el mandato con que fue votado".

Carrillo había recordado en estos términos la concepción comunista del papel de los diputados elegidos con el programa del PCE. Y refiriéndose ya a la campaña electoral, precisaría los objetivos del PCE en estos términos:

"Hacer la más amplia campaña posible para ganar millones de votos, para restablecer nuestra imagen auténtica ante los españoles, comenzando a destruir la torva caricatura presentada durante cuarenta años por la propaganda franquista. Obtener el mayor número de diputados posible, a fin de pesar en la elaboración de la política y hacer que ésta sea favorable a los trabajadores de la ciudad y el campo, a las fuerzas de la cultura, a las capas humildes del país. Conseguir en el Senado una mayoría democrática, elegida en candidaturas unitarias, que permita hacer que las Cortes sean constituyentes. Extender y fortalecer la organización del Partido hasta el último pueblo del país y la última barriada de los centros urbanos".

* * *

El informe del secretario general del Partido Comunista de España concluyó en estos términos:

"Ninguna causa, ningún interés español legítimo quedará al margen de la preocupación del Partido y de sus elegidos.

"¡Comunistas! ¡Simpatizantes!

"¡Todos unidos a convertir esta batalla electoral en un paso de avance hacia una democracia auténtica!

"¡A construir la pista de lanzamiento que nos permita proseguir con éxito la lucha por una democracia político-económica! ¡Por el socialismo!

"Aunque todavía no se encuentra aquí entre nosotros la camarada Dolores Ibárruri, todos sabemos que muy pronto regresará de su largo exilio para acompañarnos personalmente en esta lucha. Mientras tanto, que sepa que todos la esperamos con ansiedad, y que cuando ella pueda pasear libremente por las calles de Madrid, cada uno sentirá que ha logrado algo importante para el Partido y para España".

PCE

Programa electoral

El PROGRAMA ELECTORAL, aprobado por el pleno ampliado del Comité Central, consta de 18 puntos. Expone las principales iniciativas y soluciones que los comunistas proponemos al conjunto de nuestro pueblo ante los problemas más agudos de la sociedad actual. El PROGRAMA constituye el compromiso del Partido Comunista de España y de sus candidatos con los electores a que está dirigido y cuyo refrendo se solicita. Por su carácter inevitablemente general, este PROGRAMA se verá complementado por programas sectoriales (agrario, enseñanza, sanidad, etcétera) y otros referentes a nacionalidades, regiones y provincias.

El texto íntegro del PROGRAMA ELECTORAL, editado en estos mismos días en cientos de miles de ejemplares, comienza a ser difundido por todo el país y será explicado en multitud de mítines, conferencias y asambleas.

I. Por un voto democrático

"En España van a celebrarse elecciones generales por primera vez desde 1936, aunque no serán todavía auténticamente libres", partiendo de esta perspectiva inmediata, el PROGRAMA señala que no sólo la oligarquía detenta los poderes máximos, sino que persiste prácticamente incólume el aparato político de la dictadura, lo que puede hacer "temer a muchos que el opinar y votar de modo diferente de *los que mandan* es susceptible de acarrear represalias y persecuciones".

Se pone en libertad a los presos políticos, pero —se hace observar— todavía no se ha dictado "una amnistía inequívoca", política y laboral. La atmósfera de temor es fomentada por los grupos terroristas de ultraderecha y la propaganda de Alianza Popular; las frecuentes detenciones de militantes políticos y sindicales, y las prohibiciones gubernativas contribuyen igualmente al clima de inseguridad.

"Lamentablemente —se dice en este primer punto—, de confirmarse las actuales circunstancias, las elecciones no van a ser presididas por un Gobierno provisional, de amplio consenso nacional y democrático, como ha propuesto el PCE, que habría garantizado plenamente la limpieza del proceso electoral."

Pese a todo ello, con su participación en las elecciones, el PCE se propone como primer objetivo:

"Poner fin a la inseguridad y acabar con el temor de los españoles a votar conforme a su opinión, sea ésta cual sea; convencerles de que votar por la democracia contribuirá a abrir un largo período de tranquilidad, de seguridad para todos los españoles, independientemente de sus ideas e intereses. Conseguir que cada español vote conforme a su conciencia, rechazando con dignidad las coacciones y la propaganda del miedo."

"EL VOTO DEMOCRATICO ES GARANTIA DE LA ESTABILIDAD Y LA CONVIVENCIA PACIFICA DE LOS ESPAÑOLES EN EL FUTURO".

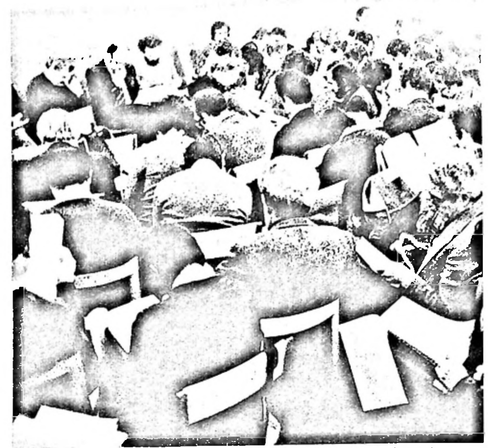
II. El voto comunista es un voto por la democracia

Clarificar el sentido del voto democrático es el objetivo que expone el segundo punto del programa, que comienza señalando cómo personas y grupos que han administrado la dictadura invocan ahora la democracia "para negar el pan y la sal a comunistas, socialistas, cristianos, liberales, nacionalistas y regionalistas" con una larga ejecutoria de oposición. El voto por los partidos y hombres que han defendido la libertad es un voto democrático.

"Por ello —se subraya—, el voto por las candidaturas del PCE es un voto democrático inequívoco. Es el voto por un partido que, en su larga lucha por la libertad, perdió la vida de miles de sus militantes y dirigentes; que ha acumulado condenas de prisión por decenas de miles de años... Es votar a quienes han luchado para que España sea libre, para que quienes trabajan vivan mejor, para que haya justicia y cesen la corrupción y los privilegios, para que nadie sea perseguido por sus ideas...".

III. Pacto constitucional. Cortes Constituyentes

El tercer punto del PROGRAMA concreta la propuesta de bases del pacto constitucional, en el que el PCE está dispuesto a participar "con todas aquellas fuerzas con las que haya un mínimo de coincidencia" a fin de lograr que las próximas Cortes, actuando como Asamblea Constituyente, elaboren una Constitución que garantice:



La comisión encargada de discutir y elaborar el programa electoral.

1.° El libre juego democrático a todos los partidos de izquierda, centro y derecha, sin exclusiones.

2.° La supremacía del Parlamento y de los órganos elegidos por sufragio universal y la completa independencia del poder judicial.

3.° Los derechos humanos individuales en su más completa integridad.

4.° Las libertades políticas, sindicales, de prensa, de cultura, religión y el apoyo para su pleno ejercicio. Gestión democrática de los medios de comunicación estatales.

5.° La completa igualdad de derechos para la mujer.

6.° Los derechos políticos y sociales de los jóvenes, entre ellos el del voto a los dieciocho años.

7.° La autonomía para las nacionalidades, los pueblos y regiones que componen el Estado.

8.° La plena democratización de la vida municipal.

9.° La separación de la Iglesia y el Estado.

10. La posibilidad de transformar las estructuras económicas y sociales conforme a la voluntad expresada mayoritariamente por el pueblo.

11. La renuncia a la guerra como instrumento de política internacional y la afirmación de una política de paz, de independencia, de cooperación y de no injerencia en los asuntos de otros países.

IV. Para afrontar la crisis económica, los trabajadores deben ocupar el espacio que les corresponde en los órganos del poder político

"El logro de la confianza del conjunto de las fuerzas sociales en un plan de saneamiento económico y en nuevas formas de desarrollo democrático", es el primer paso que el PROGRAMA indica como necesario para hacer frente a los graves problemas derivados de la crisis económica. Y en el conjunto de esas fuerzas sociales, el PCE pone el acento

---

La reunión del Comité Central del PCE

Apuntes de un pleno excepcional

Viene de la pág. 2

LA CAMPAÑA ELECTORAL

Para el PCE, las elecciones del 15 de junio son una prolongación de su larga y dura lucha por el restablecimiento de las libertades democráticas en España. El dilema que estas elecciones plantean no es el del capitalismo-socialismo, sino el de dictadura o democracia. De ahí que el adversario principal, tanto para el PCE como para todas las demás fuerzas democráticas, sea ahora esa alianza franquista que se ha arrogado, con un cinismo escandaloso, el nombre de "popular".

"Esto está bien claro", dijo Solé-Tura, que, en su calidad de miembro del PSUC, se presentó como semilegal, lo que dio pie a un cambio de bromas al respecto con Santiago Carrillo. "Pero además y por eso mismo, añadió Solé-Tura, vamos a librar una batalla por aumentar el protagonismo de las fuerzas populares, y vamos a hacerlo como el Partido que somos, un Partido de lucha y un Partido responsable que ofrece soluciones a la crisis".

Para Julián Ariza es hora ya de concretar la tarea de cada militante en la campaña y de intensificar la labor "puerta a puerta", que halla todavía alguna timidez en los militantes. Una labor, dijo, que habría que reforzar con la siembra de folletos explicativos de la política del PCE en todos los buzones. Hay que dividir muy bien el territorio, dijo, para que no quede ni un solo lugar por el que no pase un comunista con la voz del PCE.

En representación de las Juventudes Comunistas, Domenech habló de la necesidad de la conjunción de esfuerzos entre el PCE y la UJCE. Las Juventudes deben estar en todos los mítines del Partido, sin excepción. La UJCE, dijo, jugará un papel muy destacado en los equipos de propagandistas.

Miguel Núñez, del PSUC, dijo tener ya la experiencia de que en los mítines los asistentes prefieren el diálogo a los discursos, quieren que se les dé respuesta a sus preocupaciones.

Los representantes del C. C. en Canarias, tras exponer la grave situación en que se hallan las islas, dijeron que todos sus mítines estarán precedidos de una activa campaña de información.

EL VOTO CAMPESINO

"Por cada cien pesetas que recibe cualquier español urbano, a nosotros, los campesinos, no nos corresponden más que treinta y ocho. Somos el 23 por 100 del electorado, y puede que haya sorpresas en el campo", dijo Enrique López, de Villamalea (Albacete).

"Pues después de la guerra de los tractores, el campo ya no es lo mismo", dijo Salvador Madrid, de Murcia, quien insistió en la necesidad de redoblar los esfuerzos en los medios rurales para exponer la actitud del PCE ante la Iglesia y los cristianos.

En el medio rural, dijo Eugenio Triana, candidato por Badajoz, hay que hacer hincapié en que el voto es secreto, a fin de disipar el miedo a las represalias laborales o de cualquier tipo que pueda darse en los pueblos.

"La política de auténtico apoyo del PCE a la pequeña y mediana empresa agrícola debe ser expuesta con toda claridad a los campesinos", manifestó Carlos Sáenz Santamaría que, como candidato por Avila, habló del trabajo electoral en las provincias deprimidas.

El carácter de provincia deprimida de Cáceres lo hizo extensivo el representante de la misma, Guerreiro, al propio Partido, al referirse a la escasa dotación en medios materiales de que sufre su organización provincial.

LA LEY ELECTORAL

Los aspectos técnicos de la Ley Electoral —"que podía haber sido mucho peor si el Gobierno hubiera aceptado íntegramente las proposiciones de Alianza Popular"— fueron abordados por Enrique Curiel, quien manifestó su desacuerdo con las críticas hechas al informe político en este punto, al decir que el Gobierno sí había tenido en cuenta algunos de los puntos de la oposición. Tras manifestar su preocupación por el hecho de que la Ley no establezca las competencias de los gobernadores civiles, Curiel dijo que hay que entrar en contacto inmediatamente con las Juntas electorales y de zona, que, por su composición, son susceptibles de ser receptivas a los argumentos de los partidos democráticos.

Si el PCE debe ser el máximo impulsor de la limpieza de las elecciones, los interventores del Partido deben ser sus máximos garantes.

Curiel llamó la atención seguidamente sobre el riesgo de un elevado número de votos nulos, como consecuencia de la compli-

en que las "clases y capas sociales discriminadas bajo la dictadura, sometidas al interés todopoderoso del gran capital y de las multinacionales, ocupen un espacio en los órganos del poder político y en los centros donde se decide la política económica... Trabajadores, agricultores, ganaderos y pescadores, pequeños y medios empresarios —se dice en este punto cuarto— lograrán con mayor seguridad ese espacio votando las candidaturas del PCE, y volviendo la espalda a los burócratas de los sindicatos verticales y a los políticos de la dictadura, que durante decenios les han engañado y que ahora, disfrazándose con nuevos ropajes políticos, van a pedirles el voto para seguir burlándose de ellos".

V. Por un plan de saneamiento de la economía y nuevas formas de desarrollo económico democrático

Paro, alza de precios, abandono y descapitalización de la agricultura y la ganadería, crisis de empresas pequeñas y medianas, déficit de la balanza de pagos y creciente endeudamiento exterior, tales son los serios problemas económicos en que el PROGRAMA concreta las expresiones de la crisis y cuya solución no está en la llamada "política de austeridad", en un plan de estabilización a costa exclusiva de "la clase obrera por la vía de la congelación de salarios y de un paro aún mayor".

"La solución real —se dice— está en una política de responsabilidad nacional, que distribuya las cargas sobre el conjunto de la sociedad y fundamentalmente sobre los sectores de mayor renta".

El PROGRAMA propugna un entendimiento que vaya desde el centro democrático hasta socialistas y comunistas, marco político en el que, de acuerdo con los sindicatos obreros, campesinos, profesionales y asociaciones de empresarios, se elaboren un plan de saneamiento de la economía y nuevas formas de desarrollo económico democrático.

El plan tendría que apoyarse:

1.° En una *reforma fiscal* que gravase progresivamente a los sectores más poderosos de la sociedad, que son los que hoy escapan al fisco. Simultáneamente, sería preciso dotar al Ministerio de Haciendo de los instrumentos jurídicos y administrativos indispensables para reprimir eficazmente el fraude y la evasión de capitales.

2.° En la reforma y control de la *Seguridad Social*, para evitar su actual carácter represivo sobre las pequeñas y medianas empresas y facilitar la creación de puestos de trabajo.

3.° En el *control democrático* de la utilización de los recursos financieros de que disponen *la Banca privada y las Cajas de Ahorro*, oriéntadolos en función de las necesidades económicas y sociales del desarrollo.

4.° En la utilización democrática del *Instituto Nacional de la Vivienda y del Instituto Nacional del Urbanismo*, para evitar las secuelas negativas de la disponibilidad privada del suelo y de las actividades especulativas en la construcción, que hoy encarecen la vivienda y son un factor de inflación.

5.° En el saneamiento y *democratización del Instituto Nacional de Industria* y de las demás empresas públicas.

VI. Medidas sociales para el campo

Las medidas que el PROGRAMA propone podemos resumirlas así: 1.° Libertad de organización de agricultores y ganaderos; 2.° Precios remuneradores al productor, orientados a asegurar la paridad de su renta con la de los demás sectores; 3.° Equiparación de prestaciones de la Seguridad Social agraria con las de régimen general; 4.° Política de defensa y apoyo de la pequeña y mediana propiedad agraria; 5.° *Reforma agraria que redistribuya la propiedad de la tierra, expropiando con indemnización a los latifundistas con explotaciones por debajo de los niveles racionales de aprovechamiento, dedicando estas tierras a mejorar la dotación de las explotaciones familiares viables y a constituir nuevas explotaciones por los obreros agrícolas que lo soliciten;* 6.° Reforma de la Ley de Arrendamiento; 7.° Estímulo y respaldo al cooperativismo y agricultura de grupo; participación de los agricultores en la transformación y comercialización de sus productos; 8.° Seguro contra heladas, pedriscos..., planes de urgencia para situaciones catastróficas; 9.° Crédito agrícola, especialmente para la mejora de la pequeña y mediana explotación; desarrollo de las Cajas Rurales; ahorro del campo al servicio exclusivo de los agricultores y ganaderos; 10. Mejoramiento de la vida rural (educación, cultura, sanidad, vivienda y vías de comunicación).

VII. Recuperación y desarrollo de la política pesquera

Política exterior y medidas legislativas y facilidades de crédito, a fin de que la industria pesquera supere su crisis, potencie su capacidad productiva y transformadora.

VIII. Por un código de derechos de los trabajadores

Código que garantice el empleo, o, en su defecto, un seguro de paro suficiente; libertad sindical, derecho de huelga, actividad sindical y derecho de reunión en las empresas, inmunidad de los representantes sindicales, participación en la organización y seguridad del trabajo, en la elaboración de la política de empleo, cuestiones relacionadas con sanciones. Participación efectiva en el control y administración de la Seguridad Social, conocimiento de los resultados económicos de las empresas, planes de producción e inversión...

IX. Por una planificación democrática

El PROGRAMA propugna una planificación democrática, con participación de las nacionalidades y regiones y corrección de las desigualdades. "Las grandes opciones de la planificación —se precisa— se discutirán y decidirán por los representantes del pueblo en el Parlamento". Se creará un Consejo Económico y Social, con representación de trabajadores, empresarios, consumidores y personalidades de la ciencia y la técnica.

X. Transformación democrática de la enseñanza

Y a tal fin, fondos públicos, con medios obtenidos de la reforma fiscal. Educación, en todos los niveles, gratuita, plan urgente de construcciones escolares; control por padres, alumnos y profesores de las subvenciones a la enseñanza privada. Universidades en las nacionalidades y regiones, en régimen de autonomía. Esfuerzo en la investigación científica y la tecnología; democratización del Consejo Superior de Investigaciones...

XI. Por una cultura democrática

El PCE propugna la igualdad de oportunidades para la recepción y creación de la cultura (teatro, cine, televisión bibliotecas...). Reclama la supresión de la censura, una legislación que defienda la cultura nacional. Reivindica las libertades de creación y expresión artísticas.

XII. Sanidad

Medicina preventiva, curativa y rehabilitadora, en un sistema de Seguridad Social, con aportación sustancial del Estado (participación de los trabajadores en su gestión), red de hospitales y ambulatorios coordinada por un Ministerio de Sanidad.

XIII. Urbanismo y medio ambiente

El PCE se pronuncia por un nuevo urbanismo que atienda las necesidades colectivas mediante equipamientos sociales, nuevos medios de expropiación del suelo; formación de patrimonios de suelo urbano, atención preferente a los espacios verdes, medio ambiente, control de industrias contaminadoras... Atención especial al deporte y actividades de recreo, esparcimiento y ocio.

XIV. Derechos de la familia

El PCE prestará la mayor atención a la defensa de los derechos de la familia, sobre la base de la igualdad jurídica por los cónyuges. "Divorcio civil, cuando la incompatibilidad entre marido y mujer lo haga necesario". Planificación voluntaria familiar, a expensas de la Seguridad Social, y prestaciones de ésta por cada hijo. Atención a minusválidos y subnormales, guarderías y escuelas, servicios sociales en barriadas y pueblos que simplifiquen las tareas del hogar.

XV. Igualdad de la mujer

"Plena participación de la mujer en todos los órdenes de la vida social, cultural y política", educación no discriminatoria, igualdad jurídica, no discriminación en materia laboral, igual salario para igual trabajo.

XVI. Defensa de los trabajadores emigrados

En este sentido, el PROGRAMA propugna la representación de los trabajadores emigrados en los organismos oficiales de emigración y la elaboración de una política de asistencia y protección de derechos políticos, económicos, sociales y culturales; enseñanza de la lengua y cultura materna para los hijos; inversiones que favorezcan el desarrollo de las áreas de emigración y faciliten el retorno de los emigrados.

XVII. Defensa nacional y orden público

Modernización de las Fuerzas Armadas para lograr su más elevada calificación profesional; desarrollo de una tecnología y una industria militares nacionales; remuneraciones que permitan la dedicación plena y digna; estrechamiento de las relaciones Ejército-pueblo. "Todo ello a fin de garantizar las condiciones más favorables para la defensa de la soberanía y el territorio del país en el caso de que éstos se viesen amenazados".

"El PCE propugnará una política democrática de orden público y defenderá los derechos civiles y económicos de quienes integran los cuerpos encargados de esta función".

XVIII. ¡Votar las candidaturas del P. C. E.!

"Nuestro propósito —se dice en el punto final del PROGRAMA— es contribuir a hacer de las próximas unas auténticas Cortes Constituyentes, que garanticen los derechos democráticos de todos los españoles en el cuadro de una nueva Constitución. Nuestra voluntad es abrir así el camino hacia una verdadera democracia política, económica y social; hacia un porvenir socialista para nuestras país, en la libertad, la democracia, los derechos humanos y la personalidad de cada uno de sus pueblos.

¡MUJERES Y HOMBRES DE ESPAÑA!

¡OBREROS, CAMPESINOS, EMPLEADOS, FUNCIONARIOS, PROFESIONALES, INTELECTUALES Y ARTISTAS! ¡PEQUEÑOS Y MEDIOS EMPRESARIOS!

¡SI DESEAIS LA RECONCILIACION DE LOS ESPAÑOLES, EL DESARROLLO DE LA DEMOCRACIA, LA PAZ Y LA JUSTICIA PARA VOSOTROS Y VUESTROS HIJOS,

DAD VUESTRO VOTO A LAS CANDIDATURAS DEL PARTIDO COMUNISTA!".

---

cación del acto electoral, sobre todo en lo relativo a las papeletas para el Senado. Jordi Solè Tura abundó también en este punto recordando que los italianos, tras treinta años de experiencia electoral, continúan teniendo problemas a este respecto. Ambos señalaron la necesidad de que el Partido haga un gran esfuerzo explicativo sobre el acto de la votación.

ALIANZAS PARA EL SENADO

Se informó de los progresos realizados en diversas provincias (Zaragoza, Valladolid, Cádiz, etc.) hacia la constitución de amplias coaliciones democráticas con otras fuerzas para tratar de contrarrestar e impedir la formación de un Senado reaccionario, a la que es propicio el sistema electoral establecido.

Al plantearse el problema de la disciplina de voto por los militantes de las distintas fuerzas democráticas, se admitió la inevitabilidad de que los electores discriminen a uno u otro candidato de las listas escogidas para el Senado. Por ello, se dijo, todas las fuerzas democráticas coaligadas en las listas para el Senado deberían comprometerse a hacer campañas por las listas completas y no por sus candidatos.

LA CLAUSURA

Los problemas planteados por el crecimiento del Partido suscitaron numerosas intervenciones que, por falta de espacio, es imposible recoger aquí. Si hay que destacar, en cambio, lo que se dijo acerca de la absoluta necesidad de mantener más que nunca en estos momentos la unidad del Partido en un bloque compacto, dejando para después de las elecciones, y en la perspectiva del IX Congreso, que Santiago Carrillo anunció para el próximo otoño, la discusión de las discrepancias que puedan existir en el seno del Partido.

Tras la lectura por Ignacio Gallego de las listas de candidatos y por Ramón Tamames del programa electoral, y de su aprobación por el pleno, Simón Sánchez Montero expuso el plan de suscripción económica nacional para la financiación de la campaña electoral. (Ver página 6). Seguidamente, Manuel Azcárate y Romero Marín propusieron sendas resoluciones sobre la necesidad de legalizar todos los partidos y organizaciones sindicales y sobre el envío de un telegrama a Dolores Ibárruri, que fueron aprobadas por unanimidad.

Santiago Carrillo cerró con brevedad la reunión plenaria del C. C. que "pese a ser la primera legal desde hace muchos años es la que hemos realizado en condiciones más dramáticas". Carrillo resaltó la calma y el sentido de responsabilidad con que se había desarrollado la reunión, acreditados no sólo por la serenidad con que se había discutido, sino también, y sobre todo, por el hecho mismo de que hubieran permanecido reunidos en momentos tan críticos y "en un local como éste, donde es fácil sorprendernos".

"Con este nuestro programa electoral, concluyó Santiago Carrillo, vamos a lanzarnos a la lucha como un solo hombre hacia una victoria para la democracia".

ALBERTO DUERO

El triple error de la Ley anti-información

El Decreto-Ley sobre libertad de expresión o *"Ley antilibelo"* es un triple error: político, histórico y jurídico. La prensa, los profesionales de la información, los juristas han reaccionado con energía ante esta normativa que, en vez de ampliar el derecho de expresión, lo recorta y, en ocasiones, lo niega.

El proceso democratizador que vive el país exigía, en el campo de la información, unas medidas que diesen paso definitivo a la libertad de expresión. La profesión periodística, y en general la opinión pública, habían venido pidiendo desde hace años la desaparición de la *Ley de Prensa e Imprenta* de 1966. Se decía, y es verdad, que no hay mejor ley de prensa que la que no existe. Se pedía, radicalmente, que la Administración abandonara la función de fiscalizar la información, que abandonara su poder discrecional para imponer sanciones, para secuestrar publicaciones.

¿Qué es lo que aporta el nuevo Decreto-Ley?

Ciertamente, se presenta como una superación de la Ley de 1966, pero la realidad es muy otra. La realidad es que representa una regresión, un paso atrás, una involución. Por ello ha defraudado las esperanzas de libertad de expresión, y por ello es un error político y es un error histórico al no corresponderse a la evolución que vivimos.

El Decreto-Ley, que se llama a sí mismo *"de libertad de expresión"*, es una aberración jurídica, como vamos a ver:

1.° Se dice en el Decreto-Ley que *"se suprimen los límites de la indeterminación de los tipos o la discrecionalidad que la Administración imponía"*. Con ello se alude a la derogación del tan criticado y temido artículo 2 de la Ley de Prensa, que tantos quebrantos ha supuesto para la prensa en estos últimos años. Sin embargo, el Decreto-Ley mantiene la discrecionalidad de la Administración, e incluso se establecen unas medidas más duras de tipo penal y procesal.

2.° En efecto, leemos en el nuevo Decreto-Ley: *"La Administración sólo podrá decretar secuestro administrativo de aquellos impresos gráficos o sonoros que contengan noticias, comentarios o informaciones: a) que sean contrarios a la unidad de España; b) que constituyan demérito o menoscabo de la institución Monárquica o de las personas de la familia real; c) que de cualquier forma, atenten al prestigio institucional y al respeto ante la opinión pública de las Fuerzas Armadas"*.

Pero, ¿quién va a determinar que esas noticias o informaciones o comentarios son contrarias, por ejemplo, a la unidad de España? Va a ser de nuevo la Administración. ¿Y de qué tipo de noticias se trata?, ¿de noticias verdaderas o falsas? ¿Y quién va a determinar qué se entiende por unidad de España?

3.° En el nuevo Decreto-Ley se autoriza el secuestro de las publicaciones por la Administración en unos términos más amplios que en la ley de 1966.

4.° Se imponen penas más graves a los delitos de calumnia e injuria. Durante el período electoral, las injurias graves y los delitos de calumnia se castigarán con la pena superior en grado a la prevista por el Código Penal. Así, los primeros serán de seis meses y un día a dos años y cuatro meses de prisión menor, y las segundas de cuatro años, dos meses y un día a seis años de prisión menor.

5.° Se introducen cambios en el proceso penal para hacerlo más breve.

6.° Se consideran autores de los delitos de prensa e imprenta no sólo al autor de la información de que se trate, sino también al director de la publicación. Como se ve, aquí hay también un endurecimiento respecto a la Ley de Prensa, ya que en ésta sólo se consideraba responsable al autor de la información, y sólo al director en el caso de que no apareciese el autor de la información. El director deja de ser autor subsidiario para serlo solidariamente. Este punto choca, entra en contradicción del Código Penal (artículos 13 y 15).

Como se ve, por un lado se agravan las penas y se establecen procedimientos penales drásticos; por otro lado, se vulneran principios jurídicos; por fin, se deja en manos de la Administración la capacidad discrecional —y por ahí se abre la vía de lo arbitrario— de considerar ciertas informaciones susceptibles de secuestro. Y sorprende que se agraven las penas durante el período electoral, ya que en ese período es cuando más necesitado está el país de clarificación, de libertad informativa.

C. MARTIN MUÑOZ

Suscripción pro campaña electoral

Ante la inminencia de la campaña electoral, el Comité Central del PCE toma la decisión de organizar una suscripción nacional para sufragar los gastos de dicha campaña.

Los recursos económicos de nuestro Partido proceden únicamente de sus miembros y simpatizantes, de los trabajadores, incluidos los de la emigración, técnicos y profesionales, de pequeños, medianos e incluso algunos grandes empresarios; de todos los demócratas convencidos de que votar comunista es votar democracia. Esa procedencia de nuestros medios económicos es la expresión de nuestra independencia política, de nuestro carácter de partido nacional, precisamente porque somos el partido de los trabajadores, de las fuerzas del trabajo y de la cultura.

Por eso, ante la necesidad de hacer frente a los gastos extraordinarios de la campaña electoral, el PCE se dirige a todas las organizaciones y miembros del Partido, a nuestros simpatizantes y amigos, a todo el pueblo, a los trabajadores emigrados que tanto han ayudado al Partido, pidiéndoles también un esfuerzo extraordinario para que contribuyan a la suscripción nacional pro-campaña electoral. Contribuirán así eficazmente a la elección de los candidatos del Partido, a la elección de sus propios candidatos, y con ello al establecimiento, consolidación y desarrollo de un régimen democrático en España.

Para esta suscripción, que abarca a toda España, se han abierto sendas cuentas en el Banco Hispano Americano y en el Banco de Bilbao, pudiendo hacerse llegar las contribuciones por correo o directamente en cualquiera de las sucursales y agencias urbanas de las dos entidades bancarias citadas.

El Partido emitirá inmediatamente bonos desde 500 a 100.000 pesetas, que serán vendidos por todas las organizaciones del Partido, aparte de los que algunas de ellas han hecho y están vendiendo ya. Los bonos emitidos por el Comité Central llevarán las firmas de Dolores Ibárruri y Santiago Carrillo.

¡Camaradas, simpatizantes, amigos! El Comité Central del PCE os pide un esfuerzo extraordinario para que contribuyáis a la suscripción nacional para ayudar a la campaña electoral de nuestro Partido, a la elección de los candidatos comunistas, los candidatos de la democracia y la libertad.

COMITE CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA

La igualdad de derechos de los muertos



La ingenuidad discursiva de nuestras derechas tiene un culpable evidente: el franquismo. A manera de padre excesivo que no quiere que los hijos piensen por su cuenta, el franquismo dio a la derecha española catecismos suficientes para ir tirando dentro de la poquedad interpretativa que exigía la situación. Además, la derecha sabía que donde no llegaba con el intelecto llegaba con la punta de la espada, y esa es una seguridad peligrosa, un arma de doble filo, diría, de no producirse la imagen demasiado fácilmente.

La cuestión, grave cuestión, es que nuestra derecha razona mal. Se sabe las cosas de memoria y las recita de carrerilla. A veces declama elegías fúnebres en las bodas y en ocasiones lee la epístola de San Pablo en los entierros. En bien de todos sería necesario un rearme lógico de nuestras derechas. El país necesita derechas inteligentes, y la izquierda no puede asumir la grave responsabilidad de inventérselas o sustituirlas. Bastante le ha costado a la izquierda convencer a parte de las derechas de que son democráticas.

Viene esto a cuento por el comentario de "ABC" sobre la legalización de los comunistas (1). He tratado de entenderlo utilizando todo lo que cabe en mi cabeza y además herramientas acreditadas como balanzas, pies de rey, reglas de cálculo y computadoras kissingerianas. Inútilmente. Y es que era un comentario sin pies ni cabeza, pero en el que se notaba mucho más la ausencia de la cabeza que la de los pies. Venían a decir los cerebros de "ABC" que era una sucia jugada histórica legalizar al PC, porque se le coloca en igualdad de derechos que los muertos de la guerra civil. Los señores de "ABC" deben creer que todos los muertos de la guerra civil leían "ABC", y atribuyen la actual caída en vertical del diario a aquella mortandad, o no se explica el argumento. De este planteamiento se deriva que en la guerra civil sólo murieron los que luchaban contra los comunistas, y que en cambio éstos sobrevivieron malévolamente para permitirse la resurrección en plena Semana Santa de 1977. Ojalá nunca se tenga que recurrir en España al recuento de agravios en la guerra civil, porque no habría balanzas suficientes para pesar tanta tristeza, tanto absurdo. Pero si alguna vez se hiciera ese recuento, la guerra civil prolongada entre 1936 y 1977 arroja un balance impresionante de sacrificio histórico positivo, constante, heroico por parte de los rojos, sin distinción de tono o extremosidad. Fue un novelista de derechas el que dijo: Los muertos no se cuentan, *y sabía lo que se decía, porque en cuestión de muertos aportamos muchos más las izquierdas.*

Mas no es cuestión de muerte, sino de vida, y la obsesión de "ABC" con la muerte cabe imputarla a su condición de diario moribundo, un tanto situado en el precementerio de la tierra de casi nadie. Triste situación la del que sólo conserva el gusto por repasar las defunciones, y aún más triste la del que se equivoca en las cuentas de la muerte.

La legalización de los comunistas es un acto de futuro y también de pasado. Preferible su primera dimensión, porque de meditar excesivamente sobre el pasado resulta espeluznante la consideración de la responsabilidad de quienes en nombre de una cruzada contra el comunismo defendieron sus latifundios y lanzaron a todo un país a la muerte para, cuarenta años después, mantener la desigualdad de trato incluso entre los muertos.

M. SANCHEZ MOLBATAN

(1) "ABC" corrigió el tiro en comentario posterior, pero la reflexión de M. S. M. sigue siendo pertinente.

Candidaturas para el Congreso de diputados

Las provincias iban desfilando una tras otra ante la comisión, algunas con las candidaturas ya elaboradas, aprobadas por las direcciones locales. Otras llegaban a este último día aún con problemas, a falta de una decisión. "Se trata de encontrar los hombres capaces de defender los intereses del Pueblo y del Partido", se explicaba, junto con el significado global de cada candidatura. Ante las proposiciones de cambio en los proyectos de candidatura, una y otra vez se escuchaba en la comisión. "¿Qué es lo que piensan en el comité regional, o provincial? ¿Qué repercusión tendrá allí esta medida? ¿Qué significará para esta persona ser, o dejar de ser, candidato, o serlo en otro puesto?". Las respuestas eran condicionantes decisivos.

En cada una de las candidaturas examinadas se fueron combinando los rectores representados por cada posible candidato con los objetivos de la campaña, barajando elementos políticos, más que personales. La presencia de los campesinos y de las mujeres se buscan en cada una de las candidaturas, se estiman imprescindibles. Se discute, sin embargo, el argumento de si deben ser hombres del lugar sólo los que se presenten ("foráneos o no foráneos", se dijo mucho en la discusión). También se combate la idea de que presentarse a las elecciones supondría inutilizarse para la labor política, de dirección del Partido. "En ese caso, según los miembros de la dirección que pudieran salir elegidos, podríamos perder hasta el secretario general", observó Gallego.

Todos los acentos de España aparecían en las intervenciones. Desde el andaluz, que al corregir un nombre tenía que decir: "Eztá mal azí, pero no lo zé pronunciar bien", hasta el castellano algo duro del delegado de Vizcaya, preguntando "sólo a título informativo, ¿por qué Dolores Ibarruri se presenta por Asturias, y no por Vizcaya?". La contestación, recordó uno de los miembros del Ejecutivo, residía sólo en la voluntad de Dolores, que ya había representado a Asturias en las Cortes de la República.

MADRID

1: Santiago Carrillo, periodista. 2: Marcelino Camacho, metalúrgico. 3: Simón Sánchez Montero, traductor. 4: Ramón Tamames, catedrático. 5: Víctor Díez Cardiel, metalúrgico. 6: Dulcinea Bellido, modista. 7: Carlos París, catedrático. 8: Federico Melchor, periodista. 9: Cristina Almeida, abogado. 10: Angel Sopeña, médico. 11: Miguel Jordá, administrativo. 12: J. A. Bardem, director de cine. 13: José Luis Malo, PNN. 14: Juan José Senén, metalúrgico. 15: Tranquilino Sánchez, obrero construcción. 16: Merche Comabella, secretaria. 17: Adolfo Piñedo, físico. 18: Antonio Pardo, metalúrgico. 19: Fidel Alonso, metalúrgico. 20: Julián Rebollo, metalúrgico. 21: Alberto Villa-Landa, médico. 22: Carlos Madrid, administrativo. 23: Manola Carmena, abogado. 24: Merche Pinto, artista-pintor. 25: Isabel Villalonga, licenciada en Ciencias Políticas. 26: Lola Valcárcel, ama de casa. 27: Rafael Luna, ingeniero. 28: Pilar Blanco, metalúrgico. 29: Begoña S. José, obrero químico. 30: Vicente Llopiz, representante. 31: Evelio Sánchez, metalúrgico. 32: Macario Barajas, obrero de la construcción.

TOLEDO

1: Luis Lucio Lobato, metalúrgico. 2: Gabriel Ramos Aparicio, campesino. 3: José M. Díez Ropero, montador. 4: Emiliano Redondo, jornalero. 5: Faustino Organero, campesino.

CIUDAD REAL

1: José Ortega, pintor plástico. 2: Paloma López Moreno, administrativo. 3: (Pendiente de designación.) 4: José Antonio García Rubio, maestro nacional. 5: Agustín Fernández Calvo, perito industrial.

CUENCA

1: Antonio Montoya, obrero. 2: María A. Jiménez, maestra nacional. 3: Porfirio Córdoba, campesino. 4: Vicente Sotodosos, obrero.

GUADALAJARA

1: José Sandoval, pintor plástico. 2: Antonio Rico Niño, obrero. 3: Emilio Gamo Medina, médico (independiente).

LEON

1: *Manuel Azcárate, escritor.* 2: Benjamín Rubio Fernández, minero. 3: Roberto Merino, abogado. 4: Pilar Sevillano Moreno, ama de casa. 5: Manuel Velasco, metalúrgico. 6: (pendiente de designación.)

VALLADOLID

1: Julián Ariza, metalúrgico. 2: César de Prada Moraga, licenciado en Ciencias. 3: Angel Nieto Rodero, obrero de FASA. 4: Severino Morán Rivas, maestro y militar retirado. 5: Pilar Valladares Gil, colaboradora de Despacho Laboral.

SALAMANCA

1: Lucía García, obrero textil. 2: Inocencio García Velasco, profesor agregado de la F. de Derecho. 3: Gonzalo Rivera Cebrián, campesino. 4: Fernando Galán, jubilado.

ZAMORA

1: Manuel Ballesteros, profesor de Literatura Universidad de París. 2: Apolinar Pérez Grego, trabajador de Renfe. 3: Ernesto Camarzana Aparicio, pequeño industrial, alfarero.

PALENCIA

1: Melquesidez Rodríguez Chaos, metalúrgico. 2: Ambrosio Ortega Alonso, pintor plástico. 3: Antonio Herreros Herreros, médico psiquiatra.

SANTANDER

1: Nicolás Sartorius, periodista. 2: José López Coterillo, mecánico ajustador. 3: Ambrosio Sebastián Expósito, viajante y representante de comercio. 4: César Llamazares Ortega, médico. 5: Francisco Crespo, ganadero, presidente de la Hermandad de Entrambas Aguas.

BURGOS

1: Marcos Ana, poeta. 2: Francisco Ubierna, despedido. 3: Luis Martín Santos, catedrático de Instituto. 4: Leandro Aizaga, metalúrgico.

LOGROÑO

1: Anselmo Hoyos, montador electricista. 2: Rafael Gómez Soria, abogado. 3: Juan Bores Ruiz, obrero de la construcción. 4: Flor Calzada, administrativo.

SEGOVIA

1: José Luis Nieto, albañil. 2: Javier Ariel García Ferrándiz, sociólogo. 3: Nicolás Berzal, ganadero.

AVILA

1: Carlos Sáenz de Santa María, economista. 2: Antonio González, médico. 3: Serafín de Tapia, profesor PNN de Universidad.

SORIA

1: José Manuel Torre Arca, catedrático de Instituto. 2: Mónico-Vicente, pequeño industrial. 3: Luis Castro Berrajo, licenciado en Letras.

BADAJOZ

1: Eugenio Triana, ingeniero. 2: Alberto Asuar, obrero marmolista. 3: Santiago Leal Martín-Romero, campesino. 4: Marta Rodríguez de Quijano, profesor. 5: José M. Coronas, químico. 6: Juan Manuel Robles Ramallo, maestro EGB. 7: Inocencio Ramos, PNN de Instituto de Enseñanza Media.

CACERES

1: Víctor Jesús González Guerreiro, campesino. 2: Agustín Clemente Herreros, obrero metalúrgico. 3: Juan José Narbón Terrón, funcionario y pintor plástico. 4: Mari Luz Díaz González, ama de casa, empleado. 5: Antonio Morán Boanl, taxista.

ARAGON

ZARAGOZA

1: Vicente Cazcarra, marino. 2: Fidel Ibáñez, calculista. 3: Lorenzo Barón, obrero del metal. 4: Enrique Gastón, sociólogo. Profesor universitario. 5: Floreal Torguet, obrero de la construcción. 6: Concha Soro, auxiliar de clínica. 7: Adolfo Burriel, abogado laboralista. 8: Luis Irache, catedrático de Instituto. Vicepresidente nacional de la Asociación de Catedráticos.

HUESCA

1: Francisco García Salve, obrero de la construcción. 2: Joaquín Saludas, administrativo. 3: Joaquín Arasanz, agente de seguros.

TERUEL

1: Enrique Curiel, PNN de Universidad. 2: Angel Conte, profesor. 3: José Ignacio Navarro, minero.

ANDALUCIA

SEVILLA

1: Fernando Soto, metalúrgico. 2: Manuel Benítez, campesino. 3: Eduardo Saborido, administrativo. 4: Fernando Pérez Royo, catedrático. 5: Alonso Balosa, técnico agrario. 6: Aurora León, abogado laboralista. 7: Amparo Rubiales, profesora. 8: Francisco Acosta, metalúrgico. 9: Antonio Vargas, jornalero. 10: Francisco Velasco, cooperativista. 11: Juan Rodríguez Cordobés, maestro nacional. 12: Luis Monje Ortiz, barbero.

MALAGA

1: Tomás García, doctor en Derecho. 2: Rosario Peral, decano del Colegio de Licenciados. 3: Andrés Martínez Lorca, profesor de Universidad. 4: Francisco Durán, albañil. 5: Antonio Romero, obrero agrícola del Humilladero. 6: Juan García, obrero de madera. 7: Francisco Trujillo, metalúrgico. 8: José Luis Arboleya, médico.

CADIZ

1: Rafael Alberti, poeta. 2: Francisco Cabral Oliveros, obrero agrícola de Trebujena. 3: Francisco Esteban Bautista, administrativo. 4: Fernando Martín Mora, abogado laboralista. 5: Antonio Alvarez Herrera. Vid (bodega). 6: Juan Pérez Pérez, obrero de la construcción. 7: Anita Perea España, ama de casa. 8: José Manuel San Zamorano.

CORDOBA

1: Ignacio Gallego, obrero. 2: Ernesto Caballero, obrero de la construcción. 3: Ildefonso Jiménez, obrero de la construcción. 4: Filomeno Aparicio Lobo, abogado laboralista. 5: Elena Castrillo, profesora. 6: Julio Anguita, profesor de EGB. 7: Antonio Luna, campesino, presidente Hermandad Fernández Nuñez.

GRANADA

1: Jaime Ballesteros, traductor. 2: Francisco Portillo, jefe de ventas. 3: Damián Pretel, profesor. 4: Eloy Martínez, médico y agricultor. 5: Enrique Martínez, campesino. 6: (Pendiente de designación.) 7: Bernabé López García, profesor de árabe.

JAEN

1: Armando López Salinas, escritor. 2: Félix Pérez Garrido, obrero agrícola. 3: Felipe Alcaraz Masat, profesor universitario. 4: Rosario Ramírez Mora, ama de casa y obrera. 5: José María Arranz, profesor de Escuelas Técnicas. 6: José Torres Blanque, obrero industrial. 7: Javier Pérez Royo, profesor universitario.

HUELVA

1: Francisco Romero Marín, minero. 2: Venancio Ferdeño, conductor del metal. 3: Emilio Escobar, profesor Enseñanza Media. 4: Manuel del Castillo Cobo, obrero metalúrgico. 5: Alfredo Pérez, cooperativista.

ALMERIA

1: Narciso Julián, obrero ferroviario. 2: (Pendiente de designación.) 3: Pedro Molina, profesor de Filosofía. 4: José González. 5: Francisco Vargas, campesino.

ASTURIAS

1: Dolores Ibárruri. 2: Horacio Fernández Inguanzo, maestro nacional. 3: Gerardo Iglesias, minero de Mieres. 4: González Campos, catedrático de Derecho Internacional. 5: Vicente A. Areces, profesor de Instituto y Universidad. 6: Valeriano Lorenzo, campesino. 7: Conchita Valdés, administrativo. 8: Manuel Nevado Madrid, minero de Langreo. 9: Francisco Javier Suárez Suárez, Ensidesa de Gijón. 10: Angel del Valle Lavandero, estudiante. **Suplentes:** 11: José Manuel Nebot, fotógrafo directivo de ANA. 12: José Manuel Díaz Martínez, Ensidesa de Avilés.

NAVARRA

1: José María González Jerez, profesor mercantil. 2: Angel Pascual Bonis, historiador. 3: Luis Lizarraga Lezaún, campesino. 4: Miguel Bueno Ruiz, obrero de EATON. 5: Francisco Sánchez Cortazar, administrativo.

ISLAS CANARIAS

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

1: José Carlos Mauricio, periodista. 2: Antonio Cabral Rodríguez, arquitecto. 3: Augusto Hidalgo Champsaur, abogado laboralista. 4: Marcelino Galindo, obrero de la construcción. 5: Isabel Suárez, profesora. 6: Andrés Alvarado, profesor mercantil.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

1: Jesús García Manrique, químico. 2: Alexis García Brabo, empleado. 3: José Martín, obrero agrícola. 4: Francisco Alcaraz, trabajador del metal. 5: Vladimiro Rodríguez Brito, profesor. 6: Roberto García Luis, abogado.

GALICIA

LA CORUÑA

1: Rafael Pillado Lista, obrero metalúrgico. 2: Rafael Barez Vázquez, abogado laboralista. 3: Xose Manuel Iglesias Martínez, obrero metalúrgico. 4: María Rosario Alabau Albors, profesora. 5: Xose Doldan Conchado, abogado. 6: María Victoria Díaz Cabanela, maestra. 7: Xesus Campos Alvarez, empleado. 8: Xoan María Castro Paz, obrero metalúrgico.

ORENSE

1: Manuel Peña-Rey Bouzas, médico. 2: Xesus Redondo Abuin, obrero metalúrgico. 3: Xose Arias Carballo, campesino. 4: María Anxeles Fernández Tovar, funcionario. 5: Camilo de Dios, campesino.

LUGO

1: Xesus Alonso Montero, catedrático. 2: Anxel Guerreiro Carreiras, profesor. 3: Santos Costa Barroso, obrero de la construcción. 4: Enrique Castelao Fernández, funcionario. 5: Carlos Dafonte Díez, licenciado en Ciencias Políticas.

PONTEVEDRA

1: Santiago Alvarez, campesino. 2: Carlos Barros Guimerans, perito industrial. 3: Waldino Varela Martínez, obrero metalúrgico. 4: Xose María Mella Márquez, economista. 5: Concepción Lago Piñeiro, economista. 6: Xose Manuel Fernández Pérez, obrero metalúrgico. 7: Celestino García Braña, arquitecto. 8: Ramón de Valenzuela Otero, escritor.

PAIS VALENCIANO

VALENCIA

1: Emerit Bono, profesor de Universidad. 2: Antonio Montalbán, obrero madera. 3: Salvador Fúster Furió, campesino. 4: Miguel Lluch, obrero metalúrgico. 5: Isidoro Balaguer, industrial. 6: Rosalía Sénder, administrativo. 7: Frances Codoñer, visitador médico. 8: Julián Cudero, obrero de la construcción. 9: Alfredo Chofre, jornalero agrícola. 10: César Llorca, electricista. 11: Juan Genovés, pintor. 12: Isabel Llacer, licenciada enseñanza. 13: Ana Rodríguez, locutora de radio. 14: Mercedes Belinchón, abogado laboralista. 15: Manuel Colomina, administrativo. 16: Enrique Luján, dependiente de comercio.

CASTELLON

1: Domingo Moreno, obrero (piel). 2: Gonzalo Blay, economista. 3: Vicente Devis, industrial. 4: Tomás Fraga, pescador. 5: Juan Gómez, obrero.

ALICANTE

1: Pilar Brabo Castell, profesor. 2: Enrique Cerdán Tato, periodista, escritor. 3: Justo Linde, obrero de la construcción. 4: José Linares, obrero textil. 5: José Martínez Campuzano, campesino. 6: Fernando Belmonte, administrativo. 7: Carlos Mulet, maestro. 8: Silvia Díaz Alcaraz, farmacéutica. 9: Adolfo Celdrán, profesor de Química. Suplentes: 10: Manuel Jiménez, obrero de la construcción. 11: Bernardino García, trabajador bancario.

ISLAS BALEARES

1: Francisca Bosch, profesora de idiomas. 2: Antonio Casero, representante de comercio. 3: Antonio Palomino, obrero de la construcción. 4: Sebastián Bauzá, representante de comercio. 5: Rafael Pérez, obrero metalúrgico. 6: Lila Thomas, funcionario Ayuntamiento.

MURCIA

1: Salvador Madrid, campesino. 2: Agustín Sánchez Trigueros, trabajador. 3: Pedro Marset, profesor de Universidad. 4: Francisco Amador Martínez, obrero de La Bazán. 5: Ana Emilia Martínez Gallego, maestra. 6: Miguel Campillo Ros, obrero de la construcción. 7: Pedro Ramón Nicolás, obrero de artes gráficas. 8: Francisco Vigueras Manresa, campesino.

ALBACETE

1: Enrique López, campesino. 2: José Gómez Urrea, metalúrgico. 3: Venancio Cuenca López, metalúrgico. 4: José María López Ariza, profesor de Química.

EUSKADI

VIZCAYA

1: Ramón Ormazábal, agente comercial. 2: Tomás Tueros, metalúrgico de la Naval. 3: Roberto Lertxundi, médico. 4: Hipólito Salazar, delineante de Babcok-Wilcox. 5: Pilar Omeñaka, enseñante. 6: Agustín Ibarrola, pintor plástico. 7: Pedro Santisteban, metalúrgico de Babcok-Wilcox. 8: David Morín, metalúrgico. 9: Juan José Madariaga, obrero de la construcción. 10: Ramiro Pinilla, escritor.

GUIPUZCOA

1: Francisco Idiáquez, abogado laboralista. 2: Juan Astiarrabla, obrero. 3: Félix Pérez Carrasco, trabajador (despedido de Michelín). 4: Gabriel Celaya, poeta. 5: Dolores Arrieta, licenciada en Filosofía y Letras, enseñante. 6: Esteban Eguren, abogado laboralista. 7: Juan José Zabala, trabajador de Banca.

ALAVA

1: Carlos Alonso Zaldívar, ingeniero aeronáutico. 2: Francisco Lecuona, obrero (independiente). 3: Ernesto Pérez Flores, obrero. 4: José Antonio Otaegui, obrero.

Candidatos del PSUC

BARCELONA

1: Gregori López Raimundo. 2: Antoni Gutiérrez Díaz. 3: Cebrià García Sánchez. 4: Jordi Solè Tura. 5: Joan Ramos. 6: Josep M.ª Riera. 7: M.ª Dolors Calvet. 8: Miquel Núñez. 9: Alfons Carles Comín. 10: Montserrat Roig. 11: Josep Lluís López Bulla. 12: Jordi Borja. 13: Josep M.ª Rodríguez Rovira. 14: Mercè Olivares (Hospitalet). 15: Jordi Conill. 16: Agustí Prats. 17: Francesc Tribes (Vallès Occidental). 18: Xavier Folch. 19: Pere Soto (Badalona, Santa Coloma). 20: Rafael Ribó. 21: Francesc Amorós (Pegaso). 22: Xavier Mercadal (Osona). 23: Manuel Vàzquez Montalbán. 24: Isabel Vicente. 25: Lluís Salvadores. 26: Francesc Padullés (Bages). 27: Jordi Teixidor. 28: Anna Boch (Vallès Oriental). 29: Agustí Valdé (Maresme). 30: Foc Fuentes (Tarrassa). 31: María Ruiz. 32: Alfred Bienzobas (Cerdanyola, Ripollet). 33: Isabel López (Seat). 34: Nolasc Acarín. 35: Alfred Clemente. 36: Marta Farrés (Cornellà). 37: Carles Prieto. 38: Josep Toledano (Vilanova). 39: Silvestre Gilabert. 40: Joan Ignasi Valdivieso. 41: Lluís Romero.

GIRONA

1: Carles Caussa. 2: Francesc Frutos. 3: Francesc Parerols.

LLEIDA

1: Pere Ardiaca. 2: Vicenç Valentínez. 3: Felip Castells. 4: Magda Ballester. 5: Gregori Gallego.

TARRAGONA

1: Josep Solé Barberá. 2: Josep Arjona. 3: Rafael Nadal. 4: Conrad Rebull. 5: Josep M.ª Castell.

¡PROLETARIOS DE TODOS LOS PAISES UNIOS!

Mundo obrero

PCE



Una rueda de prensa cargada de tensión.

Rueda de prensa

Un camino estrecho y sinuoso

La sala estaba abarrotada de profesionales de la información. Y uno de ellos nos diría al concluir la intervención de Santiago Carrillo: **"Los comunistas nos dais una sorpresa distinta cada día...".**

Inmediatamente, periodistas españoles y extranjeros fueron asaeteando a Santiago Carrillo con diversas preguntas, principalmente dirigidas a dos de los temas que en aquellos momentos flotaban en el ambiente: la crisis abierta al dimitir días atrás el hasta entonces ministro de Marina, almirante Pita da Veiga, y las elecciones para las que, casi al tiempo que se hablaba de ellas en la rueda de prensa, se hacía pública su convocatoria por parte del Gobierno para el día 15 de junio...

● **"Si las cosas se hubieran hecho de una manera más simple** —subrayó Santiago Carrillo—, **posiblemente hubiera podido evitarse lo que la prensa dice en estos días sobre la posición del Ejército... Y la manera más simple hubiera sido un Decreto-Ley que abriera un registro en el que pudieran apuntarse todos los partidos políticos, sin que el Gobierno ni ninguna autoridad gubernativa pudiera intervenir en la autorización o no autorización de ellos. Probablemente se hubiera evitado alguno de los accidentes de camino que hemos encontrado".**

En esta línea apuntó que **"el camino hacia la democracia es un camino estrecho y sinuoso, poblado de obstáculos. Y algunos de los más serios que podrían surgir son los que estamos contemplando en estas horas. Por eso estimamos necesario el entendimiento de todas las fuerzas políticas que están por un paso pacífico de la dictadura a la democracia".**

● A la pregunta de cuáles creía serán los resultados de las elecciones para el Congreso, el secretario general del PCE dijo: **"El resultado al que las fuerzas democráticas podemos aspirar es a que en el Congreso haya una mayoría de centro-izquierda, capaz de elaborar una Constitución que no excluya a nadie del juego político. Yo no creo que vaya a triunfar esa derecha que niega el pan y la sal a los partidos representativos de la clase obrera. Creo que pueden ganar las fuerzas de centro-izquierda que hagan posible lo que he dicho anteriormente".**

● Un periodista formuló una pregunta acerca de la actitud expresada recientemente por el Presidente de los Estados Unidos respecto al eurocomunismo, y Santiago Carrillo dijo: **"A juzgar por las informaciones que publica la prensa, hay en la actual Administración de los Estados Unidos una actitud de mayor comprensión hacia la realidad europea y el eurocomunismo. Me parece que eso no tendrá una repercusión directa en el resultado de la elecciones. Pero** —agregó— **es ya una ayuda para crear en este país —en el que ciertos grupos tenían tendencia a justificar la no legalización del Partido Comunista como una imposición de los Estados Unidos— una atmósfera más clara en el período electoral. Y ayuda a la tranquilidad de España".**

● Acerca de cuál sería la actitud del Partido si otros partidos políticos no fueran legalizados, Carrillo manifestó: **"Me reservo la respuesta, porque ésa debería ser una respuesta común de todos los partidos democráticos...".**

● En otro momento de la rueda de prensa, y tras una pregunta acerca de la seguridad en los actos públicos organizados por el Partido, Santiago Carrillo declaró que **"nos comprometemos a garantizar totalmente la seguridad de todos nuestros actos y a que de ellos no surja ninguna perturbación".** Y, en cuanto a su propia seguridad personal, añadió: **"Siempre podría surgir un loco, pero no serviría de nada. Pensar que eliminando a uno de nosotros se puede debilitar nuestra actividad es un error de cálculo poco inteligente. Si alguno de nosotros cayese, otro le sustituiría y no dejaría de hacer lo que tiene que hacer...**

● Tras una hora de diálogo, la rueda de prensa tocaba a su fin. Santiago Carrillo, luego de anunciar que el Congreso del Partido se celebrará en el próximo otoño y de que en el tema de la bandera nacional se había producido una votación de 169 camaradas a favor, ninguno en contra y once abstenciones, se refirió al regreso de Dolores Ibárruri, "Pasionaria": **"El regreso de Dolores** —dijo— **va a tener lugar en los próximos días. No puede retrasarse. Y, además, no va a provocar ningún movimiento telúrico, ningún seísmo. Va a ser el regreso de una española que tiene derecho a vivir en su Patria...".**

RODRIGO VAZQUEZ-PRADA

Mensajes solidarios de todo el mundo

Tras la legalización del Partido Comunista de España, los mensajes de solidaridad han llegado de todos los rincones del mundo, de partidos diferentes.

El presidente de la República Socialista Federativa de Yugoslavia, Josip Broz Tito, escribía: **"La legalización de vuestro Partido significa una gran victoria de la clase obrera y de todas las fuerzas democráticas de vuestro país en la lucha por el ulterior desarrollo de la democracia, proceso social y el adelanto general de los pueblos de España".**

Junto a él llegaba un mensaje fechado en Lisboa en el que se afirma que **los comunistas portugueses conocieron la legalización del PCE con gran satisfacción.** Por su parte el Partido Obrero Socialista Húngaro expresaba su alegría y su deseo de **que la batalla librada por el PCE por la transformación democrática de la sociedad, la conquista de los derechos de los trabajadores sea coronado de éxitos.** El saludo del Partido Comunista de Bélgica llegaba junto a los del Partido Suizo del Trabajo, del Partido Comunista de Noruega, Partido Comunista de Malta, Partido Comunista Alemán (DKP) y Partidos Comunistas de Grecia y Austria. Los comunistas cubanos hacían llegar también sus cálidas palabras: **"Cuba y todo nuestro pueblo seguimos con profundo interés y espíritu solidario la lucha que en difíciles condiciones debe llevar a cabo el PCE en favor de la democracia".** Junto al saludo del Partido Comunista Dominicano y el de Israel, en nombre del Partido Comunista de Chile, Luis Corvalán sentía con todo su pueblo **esta victoria como propia.** Los mensajes llegaban de Helsinki, del Ecuador, de Portugal nuevamente, donde Mario Soares **en nombre del Partido Socialista Portugués felicitaba a todos los militantes del PCE** por la legalización del partido.

Un mensaje destacaba especialmente: el del Frente Polisario. Recordaban a los comunistas españoles en su saludo que **"el futuro de vuestro país no nos es indiferente y nuestras esperanzas en ver la libertad y la democracia auténticas, en España, se fundamentan por otra parte en la interdependencia de los países de la región".** Desde Hanoi llegaban las siguientes palabras: **"La conquista de la legalidad de vuestro partido, después de medio siglo de lucha resuelta y valiente contra el fascismo en condiciones sumamente difíciles, constituye una gran victoria del Partido Comunista. La clase obrera, las fuerzas democráticas, progresistas y el pueblo de España, siendo a la vez una victoria del movimiento comunista y obrero internacional".** Era el emotivo saludo del Partido Comunista de Vietnam.

Desde Moscú, el PCUS comenzaba así su extenso mensaje: **"El C. C. del PCUS, en nombre de todos los comunistas soviéticos, felicita cálidamente a todos los comunistas y demócratas de España con motivo de la legalización del PCE".**

También el Partido Obrero Unificado Polaco expresaba **su satisfacción y cordiales felicitaciones con motivo de la legalización del PCE.**

También llegaban los saludos de los Partidos Comunistas de Finlandia, México, Griego del Interior, Gran Bretaña. El Frente Democrático para la Liberación de Palestina escribía: **"Permitidnos, camaradas, considerar esta victoria también como victoria de todas la fuerzas mundiales amantes de la paz, el progreso y la libertad".** Especial emoción encerraba el mensaje de la Organización para la Liberación de Palestina: **"Fue un gran acontecimiento ver vuestras banderas izadas por las calles de Madrid y por todas las ciudades y pueblos alzándose para respirar el aire de España después de intentar ahogarlas durante cuarenta años".**

De Francia llegaba también el saludo del PSU y de numerosos españoles y franceses. También saludaron la legalización de los comunistas españoles el Partido Obrero Socialista Húngaro, el Partido Comunista de Holanda, el Partido Comunista de Chipre y la Unión Socialista de Fuerzas Populares de Marruecos.

Uno tras otro se sucedían los saludos del MAPU chileno, del Frente de Liberación de Fernando Poo, de la Juventud Polaca, de la Unión de Estudiantes de Finlandia, de los comunistas romanos, de los de Livorno, Melburne y diversas municipalidades de diferentes países.

To the Communist Party of Spain
the Central Committee
Dear Comrades,
Let me express my great joy about your political victory after decades of patient and methodical struggle!
Peter Weiss
Stockholm 11455 Storgatan 18
April 10 1977

Queridos camaradas: Dejadme expresaros mi gran alegría por vuestra victoria política tras décadas de paciente y metódica lucha. Peter Weiss Estocolmo, 10 abril 1977.